EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ



BURGOS

Año LXXX

N.º 223

Año 2001/2

EN EL PATROCINIO DE ESTE NUMERO HAN CONTRIBUIDO:

Caja de Burgos

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Caja Rural Burgos

Edita: Institución Fernán González Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º Edificio del Consulado 09003 BURGOS Telf. y Fax: 947 20 04 92 ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. - 1958

Gráficas Aldecoa, Sdad. Coop. - C/ Juan Ramón Jiménez, s/n. Pentasa 3, Nave 158. - 09007 Burgos



ÍNDICE

	Página
El "Libro de Santa Teresa" en Burgos	209
Reafirmación y colofón al "De Paleographiae et Diplomaticae Utilitate (sobre el falso protagonismo de un «Pero Abat»)" José A. Fernández Flórez	
- (Hurgon Archive Municipal, Sec. Hist.	47.091
La huella de los grabados de Cornelis Cort en el arte burgalés de los siglos XVI y XVII	255
René Jesús Payo Hernanz	
Abastecimiento y consumo en Burgos durante el siglo XVIII. Una primera aproximación	a llama
Adriano Gutiérrez Alonso	
El plan forestal de Castilla y León y los espacios forestales consolidados: la tierra pinariega de Burgos y Soria	
Marta Martínez Arnaiz	
Imágenes cristológicas en el último gótico burgalés: bóvedas y soportes	
Juan José Calzada Toledano	
La colección de tapices de los condes de Montalvo. La tapicería del conde de Montalvo en la catedral de Burgos (I)	
José Matesanz del Barrio	
Tensiones eclesiásticas en torno a la muerte en el Burgos de siglo XVI	
Carlos Polanco Melero	
Vida Académica. Memoria del curso 2000-2001	. 413
Bibliografía	. 417



NDICE

	Realirmación y colofón al "De Paleographiae et Diplomaticae Utilitate (sobre el falso protagonismo de un «Pero Abet»)"
	Tensiones eviestatas en torto a la muerté en 17 Fidre de 181 au muerte en 181 NVI

VIDA ACADÉMICA MEMORIA DEL CURSO 2000-2001

Hacemos esta noche balance y memoria de todo un año de intensa actividad de la Academia con el renovado empeño de haber cumplido con nuestra responsabilidad y trabajo de ahondar en el pasado para conocer mejor la raíz de nuestra cultura y nuestra tierra, cerner el presente con el laboreo del trabajo en el ancho campo del saber y la prospección, y bucear en el mañana para dejar a las nuevas generaciones todo el fruto de una cosecha que esta noche depositamos en las trojes de la memoria de la Institución Fernán González, la Academia Burgense Historia y Bellas Artes nacida para servir al pulso de la cultura de lo nuestro que es Burgos, Castilla y España ante todo, abiertos a la aldea global que nos aloja.

La actividad académica ha sido muy intensa a lo largo de todo el curso. Contempla novedades de singular importancia en la vida de la Academia como la celebración de acontecimientos destacados, entre ellos, el homenaje de la Institución en el Milenario de Santo Domingo de Silos celebrado en la Abadía.

El nuevo año y el siglo XXI comenzó en la Academia con el nombramiento de nuevos académicos numerarios en la junta general celebrada el 4 de enero de 2001 y que fue presidida por el Excmo. Sr. presidente patrono don Vicente Orden Vigara con el Ilmo. Sr. Director, don Alberto Ibáñez Pérez. Fueron nombrados nuevos académicos los siguientes profesores todos ellos dedicados actualmente a la docencia y a la investigación, de relevantes méritos y que vienen a fortalecer la vida de la Academia y su proyección cultural y científica en nuestra tierra: Don Félix Castrillejo Ibáñez, profesor e investigador de Historia Contemporánea de la Universidad de Burgos; don René Jesús Payo Hernanz, académico de las Reales de la

Historia y de Bellas Artes de San Fernando, doctor y profesor e investigador de la Historia del Arte en la Universidad de Burgos; don Ignacio Ruiz Vélez, catedrático de Instituto e investigador de Arqueología, que ya tomó posesión de su sillón en la Academia el pasado mes de mayo, versando su lección de ingreso sobre "El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro", y que fue contestado por el académico Ilmo. Sr. Don Juan Carlos Elorza Guinea. Igualmente era nombrado académico numerario en la misma sesión el profesor de Paleografía y Diplomática, catedrático de la Universidad de Burgos, don José Antonio Fernández Flórez.

Asimismo fueron nombradas académicas correspondientes en la junta del 18 de mayo pasado las ilustres profesoras doña Isabel Mateos Gómez, profesora del Centro de Investigaciones Científicas y doña Elisa Vargas Lugo, directora del Centro del Tercer Grado de la Universidad Federal de México. Esta designación ha sido aceptada por ambas y en los primeros días de noviembre tomarán posesión en un acto académico como en fecha próxima lo harán los restantes académicos electos.

La brillante apertura del curso 2000-2001 estuvo a cargo del ilustre académico Juan Carlos Elorza que tras la lectura de la memoria del año anterior de la Institución por el secretario de la Corporación, disertó sobre las conmemoraciones de los centenarios de Carlos V y Felipe II ante un auditorio que llenaba el salón de estrados de la Diputación Provincial.

Ya a finales de enero el Rvdmo. Padre Abad de Silos, dom Clemente Serna ocupó la cátedra de la Academia para hablar del Milenario de Santo Domingo y su proyección religiosa y cultural a lo largo de todo el año. La Corporación acordó adherirse a la petición del Premio Nobel de Literatura para el insigne escritor castellano entrañablemente vinculado a Burgos, hijo predilecto de la provincia Miguel Delibes. También ocupó en primavera la tribuna de oradores el insigne profesor Víctor Nieto Alcaide que dictó su lección apoyada con abundante material gráfico sobre "La vidriera histórica burgalesa". Ya el 5 de junio, el académico Ilmo. Sr. Don José Luis Moreno dedicó su conferencia al "Patrimonio natural: Puntos de interés geológico: Burgos".

La colección "Academos" es ya una realidad y de ello da cuenta la edición de los libros además del profesor López Gómez de otros ejemplares como el de "Raíces de silencio" del laureado poeta y académico Rafael Núñez Rosáenz, y cuando comienza el nuevo curso se anuncia ya la edición de la obra del ilustre profesor Nicolás López Martínez, a punto de ultimar su trabajo, dedicado a "Los Monasterios primitivos de la Castilla Vieja" que abrirá la serie de obras que lleva el sello de la Academia.

Se ha cerrado también el acuerdo para la edición del libro sobre el Monasterio de Silos, célebre obra del autor Marius Ferotin, al tiempo que la Excma. Diputación Provincial se propone incluir en su página web un apartado dedicado a la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. De entre las obras publicadas por los académicos también ha de citarse el Cid histórico del catedrático don Gonzalo Martínez; padre Tomás Álvarez, Carlos Frühbeck y numerosos trabajos y estudios de todos los componentes de la Institución y entre ellos uno encargado por la Academia sobre el legado del músico y catedrático don Domingo Lázaro, trabajo realizado por el académico Miguel Ángel Palacios, y los trabajos llevados a cabo por el académico Segundo Escolar dedicado al Milenario de Silos, además de infinidad de conferencias e intervenciones culturales públicas de todos los miembros de la Academia, independientemente del Congreso que dedicado a Silos acaba de ser el acontecimiento incuestionable de estos días con la presencia y la colaboración de la Academia. Es de destacar la participación de la Institución en las reuniones de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales como la presencia de académicos en el Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España por su pertenencia al Instituto de España.

La clausura de curso tuvo lugar en el curso de una solemne sesión académica precedida de una junta general de la Corporación en Santo Domingo de Silos para abordar los principales asuntos de la Academia en el curso que finalizaba y los proyectos para el próximo. Fue presidida por el Rvdmo. P. Abad, dom Clemente Serna y el director Ilmo. Sr. Don Alberto Ibáñez y el brillante homenaje tuvo por marco la Sala benedictina de San Benito. Intervinieron el secretario de la Institución para hacer la presentación del acto y posteriormente los ilustres académicos don Carlos Frühbeck que dedicó su intervención a glosar la poesía dedicada al marco de Santo Domingo de Silos y su monasterio; el vicedirector don José Manuel López Gómez que habló de la Botica silense y luego dio lectura al resumen de un trabajo del académico y director honorario don Nicolas López Martínez, que dedicó al Penitencial de Silos. El Ilmo. Sr. director ofren-

dó el homenaje y dictó su breve lección sobre el arte en Santo Domingo de Silos y las nuevas tendencias contemporáneas para poner el broche de oro el abad que destacó la presencia de la Academia y su labor científica e investigadora y cuánto significa para la Abadía el Milenario de Silos. Las solemnes vísperas tra una visita al cenobio pusieron punto final a la actividad del curso 2000-2001.

A caballo entre lo que se hizo en el devenir del curso que ha concluido y el que se abre esta noche, cabe destacar el proyecto de publicación de la obra dedicada al legado de los Hermanos Antonio y Manuel Machado, propiedad de la Academia de Historia y Bellas Artes.

El último verano se celebró en Madrid una importante reunión de los Ilmos. Srs. director y secretario con los familiares directos herederos de los insignes poetas a fin de concretar el modo más adecuado para la edición de los volúmenes que contendrán un aporte de singular valor para la Historia y la Cultura españolas como para el mejor conocimiento de la obra de Antonio y Manuel Machado. La impresión que en estos momentos tiene la Corporación es que está a punto de culminar todo un proceso de gestiones que haga posible este mismo curso el alumbramiento de esta obra de la Academia con la imprescindible colaboración y estímulo de la Excma. Diputación Provincial de Burgos cuyo presidente es copatrono de la Institución. La familia Machado se siente además de interesada en el proyecto orgullosamente satisfecha de la iniciativa de la Academia de poner a disposición de todos un legado cultural histórico de especial significación en la Literatura, el Teatro y la Poesía españolas.

Y abrimos esta noche el nuevo curso, un río en marcha es la vida, nuevos proyectos, otras ilusiones, muchos empeños en pro de la cultura, de la ciencia, de la investigación de todo aquello que guarda el hombre en el pensamiento y la memoria de esta tierra. Con los mejores augurios y deseos inauguramos esta noche el curso, y con el poeta Octavio Paz decimos que "al alba busca su nombre lo naciente, ese río que es la vida lleva el agua que habla sin cesar y nunca se repite". Y esta es nuestra memoria, y ya lo dice el aserto machadiano "de toda la memoria sólo vale el don preciado de evocar los sueños".

V. Ruiz de Mencía Secretario

BIBLIOGRAFÍA

LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja (s. VI-XII)*. Burgos 2001. Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Institución "Fernán González". N.º 1 Colección ACADEMOS.

Hay páginas en la Historia de España, y en la de todos los pueblos, difíciles de escribir, por la distancia, las carencias documentales y lo aleatorio de las interpretaciones. Uno de estos temas fatigosos es el de los orígenes de nuestra entrañable Castilla, cuyo espíritu sigue vivo y vigente en esta Academia, colocada bajo el patronazgo laico del conde Fernán González. Leemos por vez primera el nombre de Castilla en documento fechado en 15 de septiembre del año 800. Trece siglos nos contemplan. Ocurre que entre el nacimiento y el bautismo o inscripción civil existe un plazo más o menos largo, más largo si con justicia añadimos el período inevitable de gestación. Encararse con el tema de los orígenes de Castilla supone lanzar los tejos dos o tres siglos más atrás.

Colóquese el curioso lector en el siglo VI en la hermosa tierra de las Merindades más viejas de la Castilla más Vieja. Cuando los castellanos viejos tratamos de Castilla, el adjetivo Vieja es un substantivo de cariño y respeto. Puesto el viajero histórico ante la Geografía y la Historia, explíquenos hacia qué dirección dirige sus andares, qué cosas descubren sus ojos, hacia dónde le empujan los sentidos. Este gesto de valentía mental es el que ha realizado el doctor LÓPEZ MARTÍNEZ y tras una laboriosa singladura, seca y dura, ha vuelto a nosotros con este libro, que si no es la luz, bien puede ser el nimbo que la precede.

Dentro del espectro temático que crea el origen de Castilla, uno de los substanciales es el del monacato que es, en este caso, un producto de la Fe cristiana. Tres conceptos formaban el motor de la castellanidad: El concepto y obra de Fe, el concepto y obra de Hombre y el concepto y obra de Justicia. Los mismos tres conceptos que movían al antitético Islám; pero en otro Credo, en otro biotipo humano y con otro concepto de Justicia política. En un momento en el que la jerarquía católica vivía desarticulada, por varias razones, en el ámbito geográfico en el que Castilla nace, en ese momento en el que el clero estrictamente secular no alcanza los niveles de su propia pastoral, el monje es el sujeto que sale del pueblo, que está con su pueblo y que es sal de ese pueblo en su mantenimiento cristiano, en su obra de pueblo nuevo que precisa de culturas y, fiel hasta el martirio, en la Justicia de la recuperación de la Patria arrebatada a traición en 711. El monje, a pesar de su etimología, será compañero inseparable del nuevo hombre, el castellano, y se hará con él foramontano, labrador y soldado. El monje, en la más Vieja Castilla, será voz del pueblo y brazo del pueblo. Si no se puede entender a Castilla sin la iluminación teológica, es consecuencia natural que sin el monje no se comprenda el hecho real castellano.

Pero el análisis aparece colmatado de dificultades. Por ejemplo, la voz *monasterio* revienta por las muchas variaciones, como Arcisterium, Atrium, Aula, Basílica, Cella, Coetus, Domus, Ecclesia, Eremitorium, Regula... y otras. Monasterios de monjes, monasterios de monjas, monasterios dúplices. Monjes con profesión, con "tradictio", "ad tempus", Monasterio exento, monasterio familiar, oblato, converso, confesor, monasterio propio... Todos estos nombres son derivación de la abundancia de ciudadanos que, por variadas razones, vivían el monacato. El fervor religioso de un pueblo nuevo alcanzaba grados extremos en la confrontación con la ascesis de sus vidas y en el choque exterminante y exterminador, con el invasor árabe. Castilla nació en el radicalismo y éste vigorizó sus pies de recién nacida.

Por eso, no debe extrañarnos que don NICOLÁS nos pasee por todo el espacio geográfico marcado y nos detenga ante centenar y medio de poblamientos en los que en esos siglos altomedievales existió un monasterio y, en algunos, dos. Determinados nombres figuraban en los Cartularios de las grandes abadías posteriores (Oña, San Millán, Cardeña) o en la documentación episcopal de Valpuesta y Burgos. Otros nombres se los dictaron los maestros que, por

uno u otro motivo, formaron elencos del mismo tema: Yepes, el confiado; Argáiz, maestro en colocar verdades junto a falsedades simpáticas; Berganza, que escribió de cerca y Flórez que escribió de lejos. En nuestros tiempos, digamos así pues tenemos edad para ello, en nuestros tiempos, viajaron por estos mismos huertos monacales, LUCIANO SERRANO, que ha dejado una estela más larga de aprovechados que de agradecidos; LUCIANO HUIDOBRO que tocó todo y benefició bastante; FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, un delicioso maestro universitario que murió con la inocencia bautismal casi intacta; BASILIO ORABA Y RUIZ DE ERENCHUN a quien le faltaron correctores de pruebas. GARCÍA S. DE BARANDA. GARCÍA RÁMILA, LÓPEZ MATA... Hay más nombres, afortunadamente; incluso provenientes de la Arqueología que, en estos asuntos, tiene mucho que decir a su hermana mayor. La pavorosa escasez literaria puede y debe ser socorrida por las hábiles manos de nuestros arqueólogos y de sus afines los epigrafistas, numinásticos y otros artesanos de las ciencias. Si queremos puntualizar el deseo principal de aclarar los orígenes de Castilla es obligado enviar a esta parcela de ilusión a cuantos sientan la curiosidad y la urgencia del conocimiento histórico

El presente trabajo cierra todo un costado de la investigación de don NICOLÁS. Incluso, en ámbito modesto, paladeamos el contenido a través de una conferencia, pronunciada en el Valle de Mena y promovida por la Asociación de Amigos del Monasterio de Taranco, cuyo Presidente es don José Bustamante Bricio, Miembro correspondiente de esta Academia. Amigos que quisieron animar la efemérides del 15 de septiembre del año 800, con ocasión del 1200 aniversario. Como se ha aceptado con desidiosa humildad, que "no es políticamente correcto hablar de Castilla", esa fecha, que en otras partes no lejanas hubiera sido conmemorada estruendosamente, apenas mereció cooperación oficial ni entusiasmo de los altos responsables. Don NICOLÁS y otros pocos, haciendo hatillo con su saber y voluntad y poniendo la salsa y la perdiz, nos sirvieron lecciones como la que ha dado campo a este libro.

Convergiendo en el afán, la Academia Burgense de Historia y Bellas Artes ha creado esta colección "Academos" y ha roto el fuego con este título de nuestro ilustre Compañero. Una vez más ha vencido la razón y el buen gusto. Este libro conmocionará las más viejas piedras y solares de la más Vieja Castilla. En las noches de

plenilunio, en los rientes valles norteños, coros de monjes agradecidos entonarán himnos de su florida Liturgia visigótica, toledana o isidoriana. Estaban en el ángulo obscuro de la Historia como arpas desvencijadas. Ahora vuelven a sonar. Castilla nació en lo visigótico, elemento que sigue presente en la cimentación de España. El noble pueblo godo fue derrotado por los árabes en los campos militar, político, económico y cultural. Pero no murió a sus manos. Puede decirse que los siglos IX, X y XI son siglos visigodos. Sólo entregó su espíritu en la segunda venida triunfal de Roma a la Península, revestida esta vez de trajes pontificales de los papas; de hábitos negros de los nuevos monjes de Cluny y con cotices carolinos de música, de pensamiento, de Liturgia y de escritura nueva en los Clásicos. No es casualidad que al "hombre visigodo" ¿y quiénes más visigodos que los monjes de este libro? les suceda el "hombre románico".

Fray Valentín de la Cruz

MATESANZ DEL BARRIO, José: Actividad artística en la Catedral de Burgos de 1600 a 1765, Caja de Burgos, Burgos, 2001, 679 páginas.

El libro que hoy tenemos la fortuna de comentar, es la apretada síntesis de la tesis doctoral que el profesor Matesanz del Barrio presentó brillantemente en diciembre de 1997, en la Universidad de Valladolid, y que fue realizada bajo la dirección del profesor Ibáñez Pérez. Se trata de un magnífico trabajo en el que se acerca al lector al panorama artístico que se desarrolló en la Catedral burgalesa de 1600 a 1765. La historiografía sobre la basílica burgalesa se había centrado, hasta estos momentos, en el análisis de la actividad artís-

tica durante los siglos medievales y en el Renacimiento. Una lamentable losa de olvido cayó sobre las actuaciones que se habían llevado a cabo en el primer templo burgalés durante los siglos del Barroco. Aún suenan en nuestra mente las categóricas y despectivas frases de tratadistas y estudiosos como Ponz en relación con algunas de las obras que se ejecutaron en el edificio en esos momentos. Este hecho motivó que sólo de una manera puntual, se haya dirigido el interés de algunos investigadores a las obras catedralicias de los siglos XVII y XVIII. Recordemos las recientes aportaciones de Maldonado Ruiz sobre la platería y de Pérez Sánchez y Urrea sobre pintura que, con ser importantes, no son más que un intento de demostrar que la vida artística de la catedral no sólo se mantuvo en estas centurias sino que se desarrolló con gran vitalidad.

La Catedral, aunque tenga orígenes medievales, ha de leerse, como señala Erlande-Branderburg como un palimpsesto, como un pergamino en el que cada época ha dejado un texto que, a la postre, lo ha enriquecido. Nada hay tan empobrecedor como intentar obviar uno de los periodos de la historia del templo o lo que es peor, mutilarlo en búsqueda de unas presuntas esencias. Con este libro, el Dr. Matesanz logra poner en su justo valor el inmenso caudal de creaciones que tuvieron como lugar de desarrollo a la seo burgalesa y que, en parte, contribuyeron a la definición de su actual fisonomía tanto interna como externa. Con una enorme paciencia y -en ocasiones con éxitos evidentes- el autor ha llevado a cabo una intensa labor de archivo que, creemos, casi ha agotado el tema en lo que se refiere a las fuentes documentales, a la espera de que algún golpe de fortuna pueda arrojar nueva luz que permita ratificar las conclusiones que se han sacado del estudio del imponente retablo de la Capilla de Santa Tecla y de análisis del bulto funerario del obispo Peralta y Cárdenas.

El libro se inicia con una magnífica introducción histórica que, a nuestro juicio, es uno de los mejores estudios que existen en la actualidad sobre la estructura del cabildo, sobre la vida del mismo y sobre el marco en el que se desarrolló la actividad artística del templo burgalés en el periodo barroco. Leyendo estas páginas, en la que se nos descubre un auténtico universo, nos damos cuenta del gran bagaje que como historiador posee el autor. El acercamiento a las obras artísticas estudiadas se hace, a mi juicio, de la manera más correcta que se puede realizar, a través del estudio del patronazgo que

llevaron a cabo distintos personajes, sobre todo los arzobispos, aunque, obviamente, no se olvida la labor de promoción de otros individuos muy significados del cabildo diocesano. Así, un capítulo esencial es el que analiza las labores de mecenazgo del cardenal Zapata que dejó su notable impronta en la obra del trascoro catedralicio, singular síntesis de arquitectura, escultura y pintura típica del espíritu contrarreformista trentino, actuación de gran importancia y que, en el trabajo de Matesanz del Barrio, queda perfectamente significada en todo su valor, en unos momentos en los que, desde algunos sectores, soplan vientos que tienden a promover la desaparición de algunas de estas interesantes actuaciones en las basílicas españolas. También, merece una especial atención del autor las labores de promoción artística que se llevaron a cabo bajo el episcopado del arzobispo Manso y Zúñiga, momento en el que templo vio completado los cierres laterales del coro y además quedó dotado de una de las colecciones pictóricas más interesantes de todas las que se encuentran en la provincia de Burgos, la que realizara el monje benedictino fray Juan Andrés Rizi de Guevara. Con gran detenimiento el autor hace el estudio de la capilla de San Enrique, que se debió a la actuación del obispo Peralta y Cárdenas. Aquí se ha desarrollado una intensa actividad de análisis no sólo de las obras arquitectónicas y escultóricas que forman parte de la capilla sino también de la personalidad del promotor. El estudio de las labores desarrolladas en el trasaltar del templo, llevadas a cabo a finales del siglo XVII, y en las que tuvieron una enorme intervención Fernando de la Peña y el escultor madrileño Pedro Alonso de los Ríos, merece también las atinadas consideraciones del autor. La labor del arzobispo Navarrete, en relación con la mejora de la antigua capilla de Santa Catalina, su amueblamiento y la realización de la nueva galería pictórica de arzobispos tiene también un apartado en el libro. Pero, donde el autor vuelca buena parte de sus aportaciones es en el análisis del magno conjunto arquitectónico y escultórico de la capilla de Santa Tecla, realizada en el episcopado de Samaniego y Jaca y en la magna sacristía nueva, ejecutada durante el mandato del obispo Guillén y que se presenta como la última gran actuación que cierra el ciclo barroco en la catedral burgalesa. En relación con este importantísimo conjunto el profesor Matesanz no sólo se centra en la realización de consideraciones formales sino también en el estudio de su rico programa iconográfico. Otras obras menores como la capilla de las Reliquias y la transformaciones del resto de las capillas y ámbitos de la catedral no son olvidadas por el estudioso y nos permiten tener una visón global de la transformaciones en el templo.

En definitiva, este libro se nos presenta como una importantísima aportación sobre la catedral burgalesa, tanto desde una perspectiva documental como desde la de la puesta en valor de muchas de las obras hasta ahora escasamente consideradas. Esta publicación está llamada a convertirse en un hito referencial de primera magnitud en la bibliografía artística burgalesa y en objeto de consulta de todos los estudiosos del barroco burgalés y castellano. Hemos de felicitar al autor no sólo por las notables aportaciones que nos presenta sino también por la cuidada prosa que facilita la lectura y por los magníficos índices que permiten una fácil y rápida consulta. También es justo reconocer el gran esfuerzo de Caja de Burgos por haber sacado a luz esta cuidada edición que, sin duda, sirve para prestigiar la ya dilatada actividad que a favor de la cultura burgalesa viene desarrollando.

René Jesús Payo Hernanz

RUBIO VELASCO, Cándido: *Barbadillo de Herreros*. Burgos: (el autor), 2001, 679 páginas; 24 cms.

Sobre la base de múltiples búsquedas en numerosos archivos, e intenso y largo trabajo durante "más de veinte agostos", según confiesa el autor y el añadido del completo conocimiento que sobre la realidad física y humana tiene de su pueblo, ha elaborado D. Cándido Rubio una sólida monografía sobre Barbadillo de Herreros.

Son once capítulos dedicados a analizar y explicar todos los aspectos que han ido dando forma y sentido a la vida de una comunidad, de un núcleo rural de existencia milenaria. Desde los aspectos físicos del territorio a las vicisitudes de sus habitantes a lo largo de siglos; de la población a sus modos de vida y costumbres; de la administración del común a sus hombres ilustres, todo el pequeño universo local de Barbadillo queda reflejado en la obra de Cándido Rubio .

Repasar al pormenor los múltiples aspectos que trata en las cuatrocientas páginas largas que tiene el libro es imposible. Valgan unos mínimos apuntes de algunas partes de la sugerente y atractiva obra, empezando por la geografía. Una geografía que el autor ha estudiado y pateado, que domina al dedillo. Lo demuestra (y es un pequeño ejemplo) con el elenco de, ¡ahí es nada!, más de 170 topónimos menores que no sólo ha recopilado rescatándolos de los textos escritos y de la tradición oral, sino que es capaz de identificar y situar cada uno de ellos sobre los setenta y pico km². del mapa del municipio, uno de los de mayor extensión de la provincia de Burgos. O cuando describe las especies de su espléndida vegetación y la copiosa hidrografía que alimenta sus pagos, cuyos rumores -siempre iguales y siempre distintos- no puede negar que le deleitan y emocionan. Otro tanto cabe decir del pormenorizado seguimiento histórico que hace de las cuestiones jurídicas suscitadas a causa de los conflictos de intereses por la. según denominación del autor, "defensa del territorio" municipal, de vital importancia sin duda para los barbadillanos. E igualmente del extenso análisis de la etimología de Barbadillo.

Con el mismo rigor y detalle se ocupa del acontecer humano. Así en lo económico, estrechamente vinculado al medio físico, aquí en Barbadillo especialmente duro en su orografía y hosco, hasta hostil. en su climatología, que en todos los tiempos han exigido a sus gentes esfuerzo y aplicación laboriosa para dominarle y arrancar a su variada riqueza natural el sustento diario. El aprovechamiento del monte, de los montes; la ganadería, compleja en la regulación de su explotación y bien disputada en ocasiones; la minería, practicada "desde siempre" se podría decir, con el fugaz esplendor de ese arco de años finales del s. XIX y principios del XX, su ffcc. Minero.... E impregnándolo todo los habitantes de Barbadillo: la evolución demográfica, su vida laboral, sus costumbres, o su religiosidad. Sobre esta última llama la atención el sorprendente por lo numeroso catálogo de ermitas, atractivo campo de investigación abierto a nuevas interpretaciones, a la par sobre la religiosidad y poblamiento de la zona, quizá con similitudes a las estudiadas por D. Nicolás López Martínez en su trabajo *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja*, s. *VI-XII* (Burgos: Institución Fernán González, 2001)

En tercer lugar hay que destacar, por completo e inusual. el capítulo dedicado a las fuentes documentales consultadas y las que ha
descubierto sobre Bardillo en su tenaz, larga e incansable búsqueda
por los Archivos. Va más allá incluso de lo exigible cuando detalla,
con tintes de inventario, todos y cada uno de los documentos que los
dos archivos locales (Municipal y Parroquial) guardan. Con todo ese
generoso despliegue de información, además de dar fe de los manantiales en los que se ha surtido, presta estimable ayuda a cuantos
deseen investigar en el futuro sobre Barbadillo.

Todo ello aderezado con la elegancia del lenguaje claro y sencillo, donde no falta su pizca de lirismo, que aflora en el autor espontáneamente, de modo especial cuando canta más que narra las excelencias con que la Naturaleza, pródiga, ha regalado a Barbadillo. Y por encima de todo está escrito con gran cariño; con el cariño que despiertan las cosas queridas, que alcanza hasta un punto de desbordante entusiasmo en ciertos pasajes, pero manteniendo siempre la ecuanimidad.

Hasta el momento, los estudios sobre Barbadillo de Herreros se habían centrado casi exclusivamente en la biografía de uno de sus hijos más notables, sino el que más, Francisco Grandmontagne (Cándido Rubio, Estébanez Gil, Pérez y Pérez), o en la larga tradición de la fabricación de hierro en su término (Marta González Bueno, Elías Rubio), las costumbres (Eladio de Juan) y poco más (Corpus Barga, Javier Puerto). Este bello rincón burgalés dispone ya de una obra de referencia, que permite seguir el itinerario esencial de la vida del pueblo y deja abierto y desbrozado el camino para nuevos estudios sobre Barbadillo.

RUIZ DE LOIZAGA, S.: Documentación medieval de la diócesis de Bilbao en el Archivo Vaticano (siglos XIV-XVI). Colección Tuesta, 3, Roma 2001, 254 págs.

El autor, avezado investigador de los fondos bajomedievales del Archivo Vaticano, ha publicado ya, durante las dos últimas décadas, numerosos documentos referentes a las diócesis de Burgos, Calahorra, Vitoria y Guipúzcoa. En esta nueva entrega ha seleccionado 90 documentos, más otro en apéndice, que nos dan polifacéticas noticias de carácter eclesial, referentes a localidades actualmente enmarcadas en la diócesis de Bilbao y que, en el tiempo en que fueron expedidos, pertenecían a la de Burgos o a la de Calahorra.

Se trata de una miscelánea documental que, entre los años 1357 y 1518, aporta datos inéditos sobre asuntos beneficiales, concesión de indulgencias, dispensas de impedimentos, cuestiones de patronatos sobre iglesias y monasterios, diezmos, relaciones entre el señor de Vizcaya y las autoridades eclesiásticas, dificultades para la visita pastoral de los obispos al Señorío de Vizcaya, historia de los monasterios, reparación de iglesias y ermitas, hospitales, camino de Santiago y sobre el curioso tema de los herejes de Durango.

Es indudable el interés de esta documentación para completar y aclarar en algunos puntos las aportaciones de los historiadores clásicos de Vizcaya, así como para la historia de varias localidades concretas y de sus monumentos eclesiásticos (iglesias, ermitas y monasterios).

Especialmente importantes me parecen los nuevos datos sobre las intromisiones de los señores de Vizcaya y de otros nobles en asuntos eclesiásticos. De estos datos se colige que la forma de entender el señorío, prácticamente absoluto y omnímodo, adolecía de varios siglos de retraso, puesto que era semejante al régimen de las antiguas "iglesias propias"; lo cual se traducía en nefastas consecuencias. Hasta que se impuso en este campo la autoridad del obispo Bernal Díaz de Luco, ya en pleno s. XVI, se vivía en un ambiente de gran depresión moral y de escasa formación cristiana, que eran el mejor caldo de cultivo para cualquier dislate doctrinal.

En este contexto se comprende que prosperara en el Duranguesado la "herejía" del franciscano Fr. Alonso de Mella, promotor de una curiosa mezcolanza de joaquinismo y libertinaje, que tuvo numerosos adeptos. Aunque el asunto era conocido, se proyecta aquí nueva luz con la publicación de varios documentos inéditos y, principalmente, con la carta de Fr. Alonso al rey Juan II de Castilla, carta escrita desde el reino de Granada, en el que se había refugiado, con un grupo de secuaces, buscando el amparo de los mahometanos, quienes, por cierto, acabarían jugándolo a las cañas.

Toda la obra, de indudable interés para los historiadores, está aligerada, en la medida de lo posible, de los tediosos formulismos curiales. Los índices de materias, onomástico y topográfico facilitan su utilización. Es de justicia felicitar al autor por este nuevo servicio.

Nicolás López Martínez

MANJÓN MANJÓN, Andrés: *Memoria de las Escuelas del Averma*ría en Sargentes (Burgos), 1893 a 1898, 4.ª ed. Prólogo, notas y apéndices por Joaquín Cidad Pérez, Burgos 2001, 137 págs.

Había ya tres ediciones de este opúsculo, que viene a ser no sólo un testimonio ilustrativo de la pedagogía manjoniana, sino también un capítulo de la historia de Sargentes de la Lora a fines del s. XIX. El párroco de esta localidad, don Joaquín Cidad, conocido por sus numerosos trabajos dedicados al estudio de la historia de esta zona burgalesa, ha querido editar de nuevo esta *Memoria* manjoniana para facilitarnos el acceso a ella, dándonos un depurado texto "crítico" de la misma, ambientándolo y haciéndolo plenamente comprensible.

Como reconoce y valora el presentador de la obra, don José Montero Vives, el autor "nos ha ofrecido no sólo el texto sino también el contexto político, cultural, pedagógico y eclesial, en el que se lleva a cabo la fundación de esta escuelita. Los once apéndices y sus numerosas notas, que aclaran algunas alusiones del texto original, nos hacen comprender de manera exhaustiva el contenido del mismo". Estamos, pues, ante una excelente radiografía de la vida en Sargentes y nos explicamos por qué don Andrés Manjón, buen conocedor de la misma por ser hijo del pueblo, se fijó en esta localidad para abrir una escuela de las suyas. Al mismo tiempo queda patente "el ejemplo de entrega de su madre, doña Sebastiana, que dio todo lo que era y tenía a las niñas más necesitadas de su pueblo".

Son páginas avaladas por la objetividad de los datos bien contrastados. A un siglo de distancia nos estremecen, como reflejo de una realidad durísima, que Manjón intentó mejorar en raíz, aunque no siempre encontrara la comprensión y el apoyo que merecía su obra. En la parte gráfica del libro (págs. 57-73) se nos dan mapas y fotografías, que ayudan a acercarnos más fácilmente al contenido de la obra y a su contexto. El autor puede estar satisfecho del esfuerzo que ha realizado.

Nicolás López Martínez

DEL VALLE RODRÍGUEZ, C. (Dir.): Tratado contra los madianitas e ismaelitas de Juan de Torquemada (Contra la discriminación conversa). Aben Ezra Ediciones, Madrid 2002, 356 págs.

Dentro de la colección "España judía", serie "Conversos", esta obra, prologada por E. Benito Ruano, incluye trabajos del director y editor de la misma, C. del Valle, y de media docena de colaboradores, que giran en torno al *Tractatus contra madianitas et ismaelitas*, escrito por el cardenal español Fr. Juan de Torquemada, O.P., en Roma, 1450, contra la *Sentencia-Estatuto* de Pero Sarmiento, pro-

mulgada en Toledo el 5-6-1449; *Sentencia* que, tras el "alboroto de Toledo" (junio, 1449) contra los judeoconversos, excluía a éstos de los cargos públicos y desencadenaba la proliferación de los estatutos de limpieza de sangre.

En defensa de los conversos y de su paridad de derechos con los "cristianos viejos" se escribieron varios tratados por autores de origen judío, el más importante de los cuales, desde el punto de vista teológico fue el del obispo burgalés Alonso de Cartagena: *Defensorium unitatis christianae*. Todos ellos fueron sustancialmente coincidentes con la bula *Humani generis inimicus* (24-9-1449) del papa Nicolás V: toda discriminación por motivo de raza o de fecha de la conversión es anticristiana y debe ser rechazada.

Entre los escritos a favor de los conversos, redactados por autores oriundos de conversos, el del cardenal Torquemada, de tono acusadamente polémico, es una obra menor, que no está a la altura de otras suyas de gran envergadura teológica y jurídica pero que fue de gran alcance por la influencia de su autor como cardenal y como persona de confianza del papa. C. del Valle atribuye también a Torquemada, a mi juicio sin argumentos suficientes, un sermón predicado ante Juan II de Castilla el 28-8-1449, que había sido publicado por J. Blázquez como anónimo en 1974; sermón que coincide con las ideas básicas del *Tractatus* de Torquemada pero también con las de otros impugnadores de la *Sentencia-Estatuto* de Sarmiento.

Los varios trabajos que preceden, acompañan y siguen a esta edición del *Tractatus* no carecen de interés, aunque resulten a veces reiterativos y apenas aporten algo nuevo después de los concienzudos estudios realizados por E. Benito Ruano en trabajos como *Toledo en el siglo XV*, Madrid 1961, y *Los orígenes del problema converso*, 2.ª ed., Madrid 2001. Sí se advierte, en algunos casos, la influencia que han sufrido de las tesis de B. Netanyahu. Para una equilibrada comprensión de la realidad social se echa en falta una mayor atención a los factores económicos, que solían estar en la trastienda de actitudes levantiscas, disfrazadas de motivaciones religiosas, y que explican que tanto los escritos de reprobación como los de defensa suenen a artificio.

En 1957 V. Proaño y yo publicamos el texto de este *Tractatus* según el códice Vaticano latino 2580 –corregido por el mismo cardenal Torquemada–, comprobamos las citas –a este propósito, celebramos haber ahorrado trabajo a los nuevos editores– y lo enmarcamos brevemente en el contexto biográfico del autor y de la situación social

en Castilla. La actual edición "crítica" recoge las variantes que presenta una copia hecha en Roma en 1471, después de la muerte de Torquemada, copia que se conserva en la biblioteca del Colegio Español de Bolonia. Sus omisiones y adiciones alteran el texto original y cabe dudar que las hubiera hecho suyas el Cardenal.

La traducción del *Tractatus* al castellano es de suponer que ayude a los que no sepan latín pero habría sido más práctico colocarla en paralelo con el texto latino, para que no resultara tan engorroso contrastar su calidad a los que sí lo saben. De vez en cuando, va acompañada de notas con aclaraciones históricas; la 25, p. 258, referente a los bogomilos, podría haber mencionado al mismo Juan de Torquemada, cuyo *Symbolum pro informatione manichaeorum (El bogomilismo en Bosnia)*, publicamos en edición crítica, Burgos 1958. Llama también la atención que, para la traducción de los textos bíblicos, utilicen "mayormente" (p. 243, nota 4) la traducción de la *Vulgata* hecha por Scio, es decir, la que Menéndez Pelayo calificó de "desdichadísima" y que, como es sabido, se hizo sobre la edición Sixto-Clementina, que, como es obvio, no es la que utilizaba Torquemada.

Estas observaciones y otras que podrían hacerse no pretenden restar mérito a la valentía editorial que supone esta publicación, sino estimular a que, en el futuro, obras similares sean más cuidadas.

Nicolás López Martínez